Año XII — Domingo 9 de Abril 1882. — Núm. 2005

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona de 9 Abril de 1882.

A vuela pluma.

No podemos ser extensos. El deseo de que nuestros lectores puedan apreciar parte de uno de los discursos mas célebres y magníficos del ilustre orador y literato Sr. Castelar, de oportunidad en estos momentos, hace que tengamos que ser parcos y que estrechemos nuestra pluma retirando una revista histórica que teníamos preparada para dar á conocer el origen de la Pascua que hoy celebramos. Entre nuestro pobre trabajo y el del eminente tribuno gloria de España, la eleccion no era dudosa y hemos obtado por lo mas valioso, tanto mas, cuanto que de él quedan muy pocos ejemplares. Esto sentado, escribamos algo para no perder la costumbre ni dar lugar á que lo echen de menos nuestros favorecedores.

Triunfo, pasion, resurreccion ó, lo que es lo mismo, pompa y gloria mundanas, enseñanza acerca de la ingratitud y triunfo de la divinidad, de la verdad de la doctrina. Lo humano y lo divino en amigable consorcio con la humildad; la omnipotencia del brazo del sufrimiento; la justicia agobiada por la arbitrariedad despótica; la redencion triunfando del error y del mísero egoismo. Lo caduco dejando paso abierto á la religion del Mesias; las profecias atestiguando la divinidad de lo dicho por un hombre sobrenatural acompañado de doce infelices pescadores; la idolatria temblando al solo anuncio de un acontecimiento aunque increible anunciado; lo celeste triunfando de lo mundano; la antigua alianza rota en parte por el sacrificio del Hijo del Eterno; la perdurabilidad de lo infinito cantando las desdichas de esta vida pasagera; la civilizacion sellada con la sangre del mas grande de los mártires y el mundo politeista decrépito y absurdo, retirándose á los rincones del desprecio para ser sustituido por la sociedad cristiana única poseedora de los principios del bien, que son los de la nueva doctrina.

He aqui lo que para nosotros significa la Pascua, la resurreccion del Salvador cuya gloria inmensa cantan los ángeles, celebra la iglesia y santifica el mundo de la piedad y de la justicia. Repasemos la historia y no encontraremos mas que heroismo, fé, bienandanza, luchas, triunfos, persecuciones y dichas, todo en confuso torbellino á traves de los siglos, pero siempre venciendo la verdad Cristiana, siempre conquistando su Iglesia, siempre el cristianismo ensanchando su imperio y llevando la salud á las sociedades corrompidas en el fanático cautiverio de la falacia.

Por esto hay que estudiar la resurreccion del Salvador bajo múltiples aspectos, porque su triunfal salida del sepulcro significa el triunfo del mundo sobre el mundo y si importante fué en lo religioso, importante fué en todo cuanto constituia el modo de ser de aquellos pueblos cuyos cimientos temblaron ante los preceptos evangelicos y cuya ruinosa civilizacion debia caer, como cayó, á impulsos de la que formaba el cuerpo de doctrina del apostolado. Por esto la sociedad cristiana celebra con regocijo el aniversario de la resurreccion del Divino Maestro; por esto la iglesia entona himnos y alabanzas á su augusto Fundador, por esto nos asociamos al regocijo de la Iglesia y de la sociedad como hijos de aquella y miembros de esta en cuyo seno vivimos por fortuna y para bien.

En Barcelona continua el cierre á medias sin otra novedad particular; pero se nos figura que los fabricantes que cierran sus fábricas van á verse envueltos en conflictos el dia menos pensado, pues el órgano en España de *La Internacional* la *Revista Social*, condena el proceder de los fabricantes de Barcelona que mandan á paseo á los trabajadores por sus fines particulares y, entre otras cosas, dice:

«Véase, pues, porque la huelga provocada por los burgueses es perjudicialisima para los obreros, y éstos tienen un derecho innegable á que los explotadores les abonen los perjuicios que por ella sufran.

Si esta situacion anómala, sin fin y sin programa conocido, durase mucho tiempo, creemos que solo la clase obrera puede hacerla terminar rápidamente, yendo cada sábado en casa de los fabricantes é industriales para que les abonen los perjuicios, los jornales que hubieran trabajado, y cuyo producto es indispensable para que ellos y sus familias no se mueran de hambre.»

¿No parece á nuestros lectores que es grave el consejo que la internacional da á los obreros? No creen con nosotros, que los fabricantes pueden tener disgustos? Ojalá nos equivoquemos.

Muchas corporaciones provinciales, ayuntamientos y asociaciones agrícolas ganaderas y vinicultoras han felicitado al gobierno por el tratado de comercio franco-español que mañana comenzará á discutirse en el Congreso: en cambio, los productores fabriles de Cataluña están alarmados y váyase lo uno por lo otro. No hemos podido encontrar los graves perjuicios que algunos dicen reportará el tratado á los cosecheros; en cambio creemos imparcialmente que recibirá quebrantos la fabricacion y, si tenemos en cuenta la situacion actual de nuestra industria, los quebrantos serán grandes por la baja que asperimentará el tanto por ciento del capital empleado.

Han llegado á la Córte las comisiones de la diputacion y Ayuntamiento de Barcelona; el viernes debió celebrarse un meeting proteccionista en Madrid en donde el señor Roca y Gales y otro se proponian demostrar que el libre cambio es contrario á las clases obreras y artesanas; los diputados catalanes se reunen, discuten y toman acuerdos referentes á la discusion del tratado y el Sr. Balaguer ha declarado que votará en contra de aquel, aunque el ministerio lo haga cuestion de gabinete; al menos asi lo dice «La Mañana» y lo creemos.

El general ruso Strelmikoff ha sido asesinado por los nihilistas en Odessa. Hé equi lo que dice el telégrafo:

«Los periódicos rusos publican detalles sobre el asesinato en Oddesa del general Strelmikoff, fiscal del consejo de guerra de Kieff, que habia ido á Oddesa con objeto de instruir varias causas contra los nihilistas.

El general se hallaba sentado en un banco del boulevart, cuando se acercaron á él dos jóvenes disparando uno de ellos un tiro de revólver sobre la cabeza del general, quien cayó muerto en el acto.

Los asesinos emprendieron la fuga subiendo á un coche que les esperaba; pero la policia consiguió detener el carruaje.

Entonces se trabó una desesperada lucha entre los agentes y los autores del crimen, que se resistieron á tiros y puñaladas, hiriendo á tres personas.

Presos al fin, se negaron á declarar sus nombres.»

Por supuesto, los asesinos han sido ahorcados segun un telégrama recibido ayer. Debe ser delicioso vivir en Rusia con tales muestras de afecto y tranquilidad.

Y nada mas importante por el pronto. Estamos en Pascuas y la gente las celebra lo mejor que puede. Conque felicidades y ojalá podamos darlas y nuestros lectores tomarlas al año que viene, señal infalible de que viviremos, aunque esto parezca una afirmacion á lo Perogrullo.

El Cristianismo.

Creemos de oportunidad en estos dias llenos de recuerdos para el alma cristiana y de meditacion profunda para el filósofo, copiar—ya que á su lado palidece cuanto pudiéramos decir—parte de uno de los discursos pronunciados por el eminente Castelar en una de las sesiones del Ateneo madrileño sobre el tema que sirve de epigrafe á estas líneas.

Dijo el gran tribuno:

«Cumplido el fin providencial del Imperio, sujeto el mundo á la obediencia de Roma, esclavizadas todas las razas, silenciosas todas las gentes, fundidas en una todas las naciones, apagada la antigua conciencia religiosa, moribundos los dioses, sin fuego el ara, sin ofrendas el altar, puestos en el cielo todos los monstruos que más habian perseguido á los hombres; tocada la ciencia de un misticismo, exhaltado, signo de su próxima é inevitable ruina; espirando el arte entre congogosas endechas; perdidas las antiguas severas costumbres; convertida toda la tierra en impura mancebia de los emperadores romanos; dividida y rasgada la purpura imperial entre las aceradas lanzas de las legiones bárbaras y extranjeras; hirviendo una tempestad pavorosa en las orillas del Rin y del Danubio, que amenazaba dar en tierra con la gigantesca Roma; el mundo se hubiera perdido, la civilizacion se hubiera acabado, si en el seno de las catacumbas no hubiera existido la idea cristiana, mantenida por pobres apóstoles, gente baladi y grosera, á quienes sus tiranos, sus perseguidores, sus verdugos llamaban enemigos de la propiedad por que solo querian la posesien de los espiritus; enemigos de la familia, por que condenaban la tirania del padre y querian exaltar la dignidad de la mujer; enemigos de toda religion por que levantaban sobre los despedazados cadáveres de los dioses la idea santísima de la unidad de Dios; gente baladi y grosera, destinada á ser pasto de los brutos en el circo, alimento de las hogeras; pero gente, que proclamando desde el fondo del martirio en el potro, en el tormento, la unidad pura de Dios, la verdad de la religion, la Santa union de todos los pueblos y de todas las razas al mismo tiempo que dirigian la conciencia humana á su criador, impulsaban con su aliento á la tierra por los derroteros del progreso.

Mas para estudiar el nacimiento del apostolado, es preciso volver los ojos á Israel y estudiar en Israel su gran cualidad, la constancia. En vano los ejipcios habian querido darle á beber el jugo de aquellas religiones nacidas en las márgenes del Nilo; en vano los asirios habian destrozado sus templos, roto las tablas de las leyes, y conducido cautivos los hijos de Israel á las márgenes del Enfrates para que oyesen los cantos de sus dioses en las ramas de los llorosos sauces; en vano los persas le habian mostrado aquellos sus templos inundados de luz; en vano Alejandro habia querido arrojar el alma de aquel pueblo en la fusion universal que ideaba de todas las razas del oriente; en vano los Seléncidas habian repetido los cantos de las nereidas y las sirenas de Grecia en los oidos de Israel para que cayera de hinojos ante los altares paganos; en vano Antioco habia querido destrozar aquel pueblo bajo las ruedas de su carro para formar con todo el Oriente un imperio que pudiera competir con el inmenso poder de Roma; todo en vano, por que Israel, como un solitario apartado de todos los pueblos, léjos de todo el movimiento de la historia, como un cenobita que se alza

en un monte más allá de la region de las tempestades, vivia en su santuario al calor del fuego del sacrificio, conservando pura la idea santisima de la unidad de *Dios*, como el tallo de que habia de brotar la eterna flor de nuestra fé religiosa. . . . .

¡Qué situacion tan extraordinaria la de Jerusalem al aparecer él apostolado! Incendiada Tiro por las teas de Alejandro; esparcidas en el viento las cenizas de la antigua *Cartago*; convertidas Ninive y *Babilonia* en inmensos desiertos, donde solo se oia el rugir de los leones y el maullar de los tigres y chacales; eclipsadas ó decaidas todas las ciudades que podian rivalizar con *Jerusalem*; la ciudad santa, término medio entre *Egipto* y Persia, centro de tres grandes continentes, descanso de las caravanas que desde las orillas del *Mediterráneo* van al interior del Asia, y del interior del *Asia* vuelven cargadas de mirra, de aloe, de marfil, de oro, á las orillas del *Mediterráneo*; levantada en altos desfiladeros, que son á un tiempo su trono y su fortaleza, guarda en sus recintos gentes de todas las naciones. *Persas*, que han visto sus dioses presa de ambiciosos conquistadores sus dioses invencibles, y desean un nuevo dios; griegos y romanos, que han oido en las riberas del Mediterráneo las azules plácidas ondas quejarse en son doliente de la próxima agonia de las hermosas divinidades olimpicas; judios, que de todos los puntos del orizonte van al templo santo, por que han contado las setenta semanas de *Daniel* y esperan ver el prometido á su pueblo, y mientras estos sentimientos religiosos agitan todos los corazones y esta exaltacion religiosa se apodera de todas las conciencias, del seno del desierto, de orillas del Jordas, de *Galilea*, de *Samaria*, de las áridas riberas del mar de Tiberiades, de las cavernas de las montañas, salen pobres apóstoles diciendo que un criminal, muerto en la Páscua anterior, cuyo recuerdo se habia borrado hasta de la conciencia de sus jueces, era el *Hijo* de Dios, desconocido por los hombres, el verbo divino sacrificado impiamente por la humanidad; palabras que les atraian muchas persecuciones, pero tambien muchos sectarios, los cuales en las calles, en las plazas, en aquellos templos que habian escuchado por espacio de tantos siglos las salmodias de los sacerdotes de Jehová, predicaban las ideas de una nueva religion que ansiosas recogian todas las gentes, que devoraba, como la lluvia el desierto, la árida conciencia de todo el Universo.

El cristianismo debia hallar obstáculos insuperables en su carrera. Un dia, á la puerta del templo, un jóven predicaba la buena nueva. El pueblo le oia estático, los sacerdotes le escuchaban atentos; las palabras de aquel jóven eran como el anuncio del nuevo mundo, como el vagido de la nueva idea en su cuna. *El* jóven decia que su ley era de caridad, que su doctrina era como el ósculo impreso por Dios en el alma humana cual si quisiera crearla de nuevo para su gloria y para mostrar su grandeza. *Al* mismo tiempo que derramaba en el ánimo de las gentes tan dulces consuelos y tan divinas esperanzas, se volvia indignado contra los fariseos, los falsos sacerdotes de la ley antigua, y los conminaba por haber tenido la cabeza del Justo, por haber ahogado entre sus brazos al hijo del hombre que debia derramar como una lluvia la vida de *Israel* en todas partes.

Los sacerdotes oyeron esas palabras y adivinaron toda su trascendencia. Uno de ellos se inclinó al suelo, cogió una piedra y la arrojó á la frente del jóven tribuno de *Dios*. El pueblo imitó la conducta del sacerdote. El jóven cayó herido, su pura sangre tiñó las gradas del templo, su alma se perdió como un suspiro en el cielo. *Prueba* evidente de que las ideas nuevas necesitan para alimentarse de la vida de sus apóstoles; prueba evidente de que asi como el árbol crece del jugo de la tierra donde nace, las ideas crecen con la sangre de sus sectarios; pero no debemos por esto afligirnos, que mientras el nombre de los perseguidores de la verdad, de los tiranos, de los verdugos, ó muere y se olvida ó pasa de generacion en generacion rodeado de eternas maldiciones, la aureola purísima de los mártires, de los perseguidos por la causa de la justicia, resplandece eternamente como luz inmortal en todas las páginas de la historia.

Mas no eran estos los únicos obstáculos que encontrara el cristianismo; tambien los encontraba muy grandes en la conciencia. Un dia San Pedro iba camino de Samária; al paso encontró un hombre que le dijo «Pedro, toma todo mi oro y dame el espíritu de Dios». San Pedro le contestó: «Maldito sea tu oro, no descenderá el espiritu de tu *Dios* sobre tu alma». Aquel hombre se llamaba *Simon* el *Mago*, espíritu oriental, que quiere darse por salvador á los hombres; asi como *Apolonio* es el espíritu griego que quiere cumplir esta misma obra, y ni el espíritu griego, ni el espíritu oriental, podrán redimir al mundo; tal obra es el espíritu divino.

En Roma mientras el cristianismo se entraba por sus puertas gobernaba Claudio, hombre desgraciado, que como dice un historiador, cuando queria erguirse y andar magestuosamente, cojeaba; cuando queria dibujar en sus lábios placentera sonrisa, lanzaba enorme carcajada epiléptica; cuando queria pronunciar un elocuente discurso, tartamudeaba y no habia manera de que empazara su oracion; cuando se daba aire marcial é iba á las revistas militares, al ver brillar una espada lanzaba un grito agudísimo de horror, pálido y trémulo de miedo á la muerte, juguete de su muger que le obligaba á matar á los amantes que la habian alguna vez desdeñado; criado de sus libertos, que comerciaban con su poder, esclavo de sus esclavos, y sin embargo, dueño de la tierra, amo de todos los hombres; imagen viva de lo que es el despotismo.

¿Que mujer tenia aquel hombre? *Es* necesario conocer el matrimonio, para convencerse del estado de las costumbres de Roma y de la necesidad que hacia que el cristianismo, ese soplo del cielo, renovara la vida del espíritu, y nuevos pueblos vinieran á cicatrizar con el hierro y el fuego las cancerosas llagas. La mujer de Claudio, ya se sabe, se llamaba Mesalina. *Como* Claudio tenia el vicio de la glotoneria, Mesalina tenia el vicio de la concupiscencia, quisiera tener á mano *Tácito* para leer el cuadro de la muerte de esta mujer. *No* se ha escrito nada mas trágico en ninguna lengua humana. Ya os he dicho el vicio de que padecia Mesalina. Asi que su marido conciliaba el sueño, la emperatriz abandonaba el lecho, salia de la cámara nupcial de puntillas, y seguida de una esclava, se iba por las calles de *Roma* en busca de placeres. El sentido torpe y desordenado de aquella mujer se embriagó, se enfureció de amor torpe y desordenado tambien por un mancebo hermosísimo de alta alcurnia que se llamaba Silio. *Mesalina* no se contentaba con un fácil adulterio; apesar de hallarse casada, queria casarse con *Silio*. Este pedia á su deshonrada amante la muerte de *Claudio* ó sea el Imperio, demanda á que *Mesalina* se negaba, nó por falta de voluntad, sino por temor de que ya emperador, Silio despreciara, por asco ó por remordimiento, á la mujer infame que tan vergonzosamente le habia elevado al trono de la tierra. Silio no amaba á *Mesalina*, pero accerdia á sus ruegos, y se doblaba á su pasion por la seguridad que tenia de que no abrazar á Mesalina era abrazar á la muerte. *El* miedo es el gran agente de una sociedad corrompida y gastada. Un dia que Claudio se fué á Ostia, se celebró el matrimonio de Mesalina y *Silio* á la vista del Senado, del pueblo, del ejército. *El* dia de su partida, Claudio mismo firmó el contrato matrimonial de su mujer ignorando en verdad lo que firmaba. El matrimonio se celebró en un hermoso jardin; Mesalina se prendió el velo de azafran de las vírgenes, la corona griega de sésamo; el tálamo nupcial fué espuesto á la vista de todos, cubierto ricamente con púspura de *Tiro*, sembrado de flores y colocado bajo las áureas alas de un casto génio nupcial. Mas *Mesalina* ignoraba la tempestad que iba á descargar sobre su frente. *Se* habia desavenido de sus libertos y esto la perdió. *Mesalina* habia matado á uno de sus libertos, su amante en otro tiempo, y le habia matado porque era para ella insoportable remordimiento. Narciso, compañero del muerto, cuyo nombre ahora no recuerdo, fué á Ostia y se lo contó todo á Claudio. *Claudio* indignado, se volvió á *Roma* con ánimo resuelto á matar á todos los amantes de su mujer. Era una tarde hermosísima de otoño. *Mesalina* estaba en un jardin en los alrededores de Roma; los labradores vendimiaban las cepas, recogian las uvas y las arrojaban al lugar donde corria en turbias ondas el oloroso mosto; la emperatriz, vestida de bacante, con la sien cubierta de yedra y pampanos, el cuerpo en vuelto en pieles de tigre, los borzeguies de púrpura y el áureo tirso en la mano, corria por los bosques, gozosa, acompañada de sus esclavos, seguida de Silio desnudo, entregándose con desenfreno al vicio y al placer. *Cuando* mas olvidada estaba de Claudio, supo la nueva fatal de que Claudio sabia su matrimonio y sus amores. Silio abandonó á *Mesalina* y se fué á *Roma* para evitar las sospechas del emperador. *Mesalina* huyó del jardin en un carrillo que servia para conducir estiercol, y se refugió en los huertos de Súculo. *Silio*; pagó su culpa. *El* emperador quiso perdonar á Mesalina, y aun dió el perdon; pero el liberto mandó que la mataran. El emisario de Narciso fué á matar á la emperatriz á los huertos de Súculo. Mesalina estaba tendida en el suelo, su madre se encontraba á su lado. *Esta* mujer, que habia abandonado á su hija cuando su hija estaba en el trono de la tierra, buscaba llorosa á su hija en el instante en que su hijo solo podia esperar en la tierra un afrentoso suplicio. Mesalina tenia miedo á la muerte. El emisario insultándola le dió á escoger entre suicidirse ó morir á sus manos. Mesalina arranca á su verdugo la espada, quiere atravesarse la garganta, pero falta de valor deja caer la espada en tierra. Entonces coje la espada el liberto, y con furia le parte el corazon. *Mesalina*, exhalando el alma en un águdo quejido cae exánime en el regazo de su madre: *Asi* era la sociedad pagana.

—

DOS BUENAS NOTICIAS.

He aqui las que nos comunica nuestro activo Corresponsal en Madrid señor V. en su carta que en otro lugar publicamos.

Refiérese la primera á la relacion general de los pueblos de esta provincia á los que se les ha condonado la contribucion de consumos, cuya concesion tenian años hace solicitada. *Los* pueblos favorecidos á quienes felicitamos de todas veras, son:

Llanás, Alfar, Juanetas, Agullana, Pals, Albons, Pont de *Molins*, Palafrugell, Madremaña, *Palmerola*, La Bisbal, *Ordis*, La Tallada, *Gualta*, Borrasá Llambillas, *Cabanas*, Fonteta, Bagur, *Feixanet*, Gabanellas, *Fontanellas*, Cassá de la Selva, *Fortiá*, *Caldas* de Malavella, Molló, Serviá, Parroquia de Ripoll, Colomés, *Massanet* de la Selva, Bordils, Massanas, Blanes, Llagostera, Aviñonet, *Llosas*, Fornells de la Selva, *Palau* Sator, Vidreras, La *Piña*, Sagá, Palau Saccosta, Vilamaniscle, *La Junquera*, Vilamacolum, Montras, Tarabaus, Camprodon, Susqueda, *Planolas*, *Armentera*, Ogassa, San *Clemente* Sasebas, Vilanant, *Vilabertran*, Quart, Riudarenas, Tossa, Caralps, Viladonja, *Sils*, Vallfogona, *Setcasas*, Rosas, San Martin de *Vilallonga*, *San* Pablo de *Seguries*, Torroella de Mongrí, San Cristobal de Tosas, San Lorenzo de *Campdevanol*, Serra, *San* Pedro de las Presas, San Jordi Desvalls, San Cristobal de Campdevanol, San Miguel de Fluviá, Ribas *Ridaura*, *Rupiá*, Garrigás, *Ripoll*, Jafre, Celrá, Calonge, *Riudellols*, San Privat de Bas, San Esteban de Bas.

—

La otra noticia importantísima tambien, es la de haber sido aprobado por el Congreso y Senado, el Dictámen de la *Comision* mixta relativo á la proposicion autorizando al gobierno para la concesion del ferro-carril económico de esta ciudad á Olot, cuyo dictámen textual dice así:

La Comision mixta encargada de conciliar las opiniones de ambos Cuerpos Colegisladores acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para otorgar á D. *Domingo Puig Oriol* la concecion de un ferro-carril económico de Olot á Gerona, lo ha examinado y tiene la honra de someter á la deliberacion del Senado y del Congreso de los *Diputados* el siguiente

Proyecto de ley.=Artículo 1.° Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á *D.* Domingo Puig Oriol la concesion de un ferro-carril de vía estrecha que partiendo de Olot y pasando por Las *Presas*, San Estéban de *Bas*, San Feliú de Pallerols, *Las Planas*, Amer, La Sellera, Anglés, Bescano, Salt y *Santa* Eugenia, termine en Gerona en la línea general de Tarragona á Barcelona y Francia.

Art. 2.° Se declara este ferro-carril de utilidad pública, y por lo tanto, con derecho á la expropiacion forzosa y al aprovechamiento de los terrenos de dominio público, con arreglo á las leyes, por parte del concesionario.

Art. 3.° Se construirá con sujecion al proyecto presentado en el Ministerio de *Fomento*, y mediante las modificaciones que el Gobierno de *S.* M. estime convenientes.

Art. 4.° No tendrá subvencion del Estado, ni se le concederá franquicia del pago de los derechos de aduanas para la introduccion del material fijo y móvil.

Art. 5.° La concesion se hará por término de noventa y nueve años.

Art. 6.° En el término de dos meses, contados desde la publicacion de esta ley, consignará el concesionario una fianza en metálico ó en efectos de la deuda pública, equivalente al 3 por 100 del presupuesto del proyecto presentado, la cual no será devuelta hasta la terminacion de las obras. Trascurrido

el plazo sin consignar dicha fianza, se entenderán renunciados los beneficios de este ley, que quedará sin efecto.

Art. 7.° Dentro de los tres meses siguientes á la aprobacion del proyecto deberá el concesionario dar principio á la ejecucion de las obras; debiendo quedar el camino abierto á la explotacion y terminadas aquellas dentro de tres años, bajo pena de caducidad.

Art. 8.° El concesionario tendrá la obligacion de conducir gratuitamente los presos y penados, á cuyo fin dispondrá del material móvil adecuado que el Ministro de Fomento determine, oyendo á los de Guerra y Gobernacion.

Palacio del Senado 30 de Marzo de 1882.—*El* Marqués de Guad-el-Jelú, presidente.=Salvador de Albacete.=Eduardo Alonso Colmenares.=Juan Fabra y Floreta.=El Marqués de Monistrol.=Eugenio Alau.=Pedro Diz Romero.=Cosme Barrio Ayuso.=José Alonso y Morales de Setien.=Alberto *Bosch*.=*Félix* Maciá y Bonaplata, secretario.

Inutil creemos repetir aqui la enhorabuena á los pueblos interesados en tan importante empresa; al concesionario señor Puigoriol y á la sociedad que representa y, muy particularmente, á los dignos Diputados á Córtes que tanto y tanto han trabajado para llegar á esta concesion en el breve plazo en que se ha conseguido.

Correspondencias.

Sr. Director de LA LUCHA.

Madrid 5 de Abril de 1892.

Muy Sr. mio: mis muchas tareas de estos últimos dias me han impedido enviarle antes la lista general de los pueblos de esa provincia cuyos espedientes de condonacion de consumos acaban de ser resueltos favorablemente por el Sr. ministro de Hacienda, á cuyo buen resultado han contribuido las gestiones de todos los diputados, pero especialmente las incansables del de por esa capital.

Otra buena noticia. El dia 3 del corriente han aprobado Senado y Congreso el dictámen de la comision mixta acerca del proyecto del ferro carril económico de Olot á Gerona, cuyo dictámen acompaño porque considero que deseará publicarlo para satisfaccion de los pueblos interesados.

Aquí se supone que la provincia de Gerona, en su gran mayoria, es faverable al tratado de comercio con *Francia* por los beneficios que ha de reportar á la agricultura y á industria taponera.

Otro dia tocará el turno á la política; por hoy hace punto final su atento S. S.—V.

Figueras 7 Abril de 1882.

Mi querido amigo: dias consagrados los deesta semana que pasa á la religion debo empezar felicitándome de que el sentimiento católico en esta ciudad no muera, y *Dios* viva en estos tiempos para todas las escuelas de combate, en el corazon de nuestro pueblo. *Creo* que contando los monumentos del cementerio y de nuestra fortaleza, son diez los que estos dias se han podido venerar, llamándome la atencion algunos y en especial el de la cárcel pública del partido, cuyo monumento estaba exhornado con modestia ya que no permiten otra cosa los pocos recursos con que se montó.

Anda el tiempo metido en aguas hace dos ó tres dias, y si bien esto entorpece la circulacion de nuestras calles huerfanas en su mayoria de empedrado, me parece puede ser útil para el agricultor entrando como entra el sol el dia diez y nueve en el signo de *Tauro*, eso si las lluvias no son escisivas y por lo tanto la humedad no se hace persistente.

Mañana sabado tendrá lugar una ceremonia conmovedora, tal es la de que reciba el agua del bautismo un sujeto de nacionalidad mejicana y que frisa en los cincuenta años de edad. El catecúmeno se encuentra preso en las cárceles del partido, nació segun parece en una cueva, y ha militado en la insurraccion juarista cuyo desenlace nos da la gran tragedia de Miramar, arastrando una de sus piernas herida como á reliquia de semejante insurreccion. *Todo* esto atraera mucha gente indudablemente á nuestro templo parroquial, y servirá de comidilla á la curiosidad pública ya escitada, pues se trata de una persona, segun parece, que ha recibido su educacion en uno de los *Liceos* de Paris y procesada por causa bastante frivola, digna en concepto de muchos para que, hilvanando otras circunstancias, provoque la gracia de indulto, oportuna desde el momento que hay condena sentencia firme.

Noticias particulares recibidas de Madrid dan como indudable el nombramiento de liquidador del impuesto de derecho r ales de este partido en favor de *D* Antonio Albar, promotor fiscal mucho tiempo que ha sido del distrito del Pilar en Zaragoza, y de cuyas prendas de ilustracion se hacen grandes elogios en los centros oficiales y por algunos periódicos.

Esta tarde y en el tren descendiente de las dos ha pasado, segun mis noticias, procedente de la línea francesa del *Este*, y que empalma con la nuestra en Port-bou, la eminente Sarha Bernardht, la cual se dirige á la corte en cumplimiento de sus deberes teatrales. Acompañabanla multitud de personas, que supongo formarian parte de la compañia que dirige, sin que la artista, de pie en el mirador del vagon, dejara de mano su lápiz y cartera, ni de amartelar con su lente la campiña, cada vez que su curiosidad se veia excitada por algo nuevo.

Las noticias de Barcelona continuan absorviendo el interés público. Ya indique que aqui prevalecia un temperamento esencialmente práctico, y sin que sea quitar á nadie por ello la parte de mérito que en justicia le corresponda por tan próspero resultado, me parece se debe en gran parte al señor Sub-gobernador del partido.

Dos reuniones de industriales tuvo en su casa y á todos les habló un lenguaje digno y paternal que le ha conquistado muchas voluntades, evitándonos hechos análogos á los de esa capital y de la del principado.

No pretendo, ni mucho menos, con eso contradecir lo que llevo oportunamente sentado respecto al patriotismo de las masas populares y la templanza de los que las dirigen é impulsan; me basta hacer mérito de que la primera autoridad civil ha estado á la altura de su mision, y que la ha llenado cumplidamente en estas circunstancias de suyo dificiles.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Nuestro respetable amigo y digno Gobernador Militar de esta provincia general D. Victoriano de Lopez Pinto, ha sido agraciado por S. M. con la gran cruz del mérito militar.

De todas veras felicitamos al general por tan alta distincion.

—Hoy debe debutar en nuestro coliseo la compañia de declamacion de que tienen noticia nuestros favorecedores. Segun nota que tenemos á la vista, entre las obras que piensa ejecutar, estan *El Anzuelo*, *Bienaventurados los que lloran*, *La Muerte Civil*, *En el seno de la muerte*, *La Carcajada*, *La Dida* y otras pertenecientes á los géneros catalan y castellano.

—Despues de las lluvias de los dias seis y siete, sobre todo de la de este último, parecénos que los labradores deben estar ya satisfechos de agua hasta mas no poder, toda vez que debe haber sazon para muchos dias. Debido á las lluvias del último viérnes, no pudo celebrarse la procesion nocturno de costumbre con gran pesar del curioso vecindario que siempre encuentra aliciente en ese acto religioso. En la procesion del jueves, se notó menos concurrentes que años anteriores, debido, segun se nos dijo, á que muchos no querian llevar la cara descubierta segun habia prevenido muy acertadamente la respetable autoridad eclesiástica, lo cual nos hizo el efecto que es de imaginar renunciando á los comentarios que tal noticia nos produjo y produce.

En la procesion del jueves, tuvimos ocasion de apreciar aumento en la compañia de soldados romanos, la cuál contaba además con la mejora de tener una seccion de caballeria; todo era debido á la iniciativa del activo D. Francisco Murtra que era encargado este año de la organizacion y direccion del buen órden procesional.

—A causa de las últimas lluvias, anteayer y ayer no llegaron á esta ciudad los correos de Amer y Olot. La expedicion para la montaña salió ayer á la hora ordinaria y lo mismo se hizo con las de la carrera de Amer hasta Angles.

—Contando con el inaugurado en la casa-albergue de las Hermanitas de los Pobres, los fieles han podido visitar este año nada menos que diez y seis monumentos levantados á la memoria del Mártir del Gólgota.

—Segun verán nuestros lectores en la cuarta plana, nuestro particular amigo D. Joaquin Castañeira ha constituido en la calle de la Liebre, número 1 piso segundo, una agencia de negocios bajo su direccion, la cual, segun circular que tenemos á la vista, servirá á todos los Ayuntamientos que quieran utilizar sus servicios, por la módica cantidad de doce duros anuales.

Deseamos al señor Castañeira muchas prosperidades en el Centro que acaba de abrir, recomendándolo á cuantas personas le crean útil.

—Anteanoche llegó á esta capital nuestro querido amigo D. Alberto de Quintana, Diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgri acompañado de su hijo D. Pompeyo, compañero en la prensa, los cuales salieron ayer tarde con direccion á Madrid, á donde llegarán mañana.

Deseamos á los viajeros un viaje feliz.

—Continuamos sin recibir el cambio de nuestro colega madrileño «El Constitucional» y lo mismo nos sucede con «La Nacion Española,» á quienes rogamos subsanen estas intermitencias.

—Nuestro queridisimo amigo y correligionario D. Dionisio Ezequiel Flaquer, antiguo y probo empleado de hacienda cesante desde hacia un año por causas de nuestros suscritores conocidas y que no queremos recordar, ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos con el sueldo de dos mil pesetas anuales y destinado á servir en la Seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia.

Reciba el señor Flaquer nuestro sincero parabien por la justa reparacion de que ha sido objeto.

—La desgraciada muger que hace unos dias se suicidó junto á la Catedral, parece que estaba falta de razon segun se dice. No se comprende de otro modo.

Asociacion Literaria de Gerona.—Aviso:

De conformidad con lo prevenido en el artículo 7.° del Reglamento, se convoca á los Srés. Sócios, para la Junta general ordinaria que con el objeto de proceder á la correspondiente renovocion de Junta y Jurado y á la rendicion de cuentas, tendrá lugar el dia 10 del presente mes á las 4 de la tarde en el salon de sesiones de las casas consistoriales.

Gerona 6 Abril de 1882.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Pedro de Palol.*

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Maria Cleofé.

Santo de mañana. Stos. *Ezequiel* y Torencio.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES
POR LAS
Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay recaidas. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS; ETCÉTERA.

Nuevo sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de

-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depósitarios.—Gerona, Dr. Garriga, *Plateria* 29. —Barcelona Sr. Padró y señores Borrell Hermanos —Lérida Sr. Abadal.

AGENCIA DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCION DE
DON JOAQUIN CASTAÑEIRA
LLIBRE 1,-3.° GERONA

TABLETAS BÉQUICAS
DEL DR. MAYOLAS.
Curacion breve y segura de la TOS

Produciendo benéficos resultandos en el tratamiento de **Tisis Bronquitis, la Ringitis, Asma, TOS NERVIOSA, Coqueluche, Ronquera,** y en todas las afecciones de los órganos de la respiracion y fonacion.

Normalizan las funciones de los diversos sistemas funcionales de la economía y por lo mismo no son un **CALMANTE MOMENTANEO** sino **un Medicamento curativo Permanente** que destruye ó modifica las causas de la

TOS

Son inofensivas y compatibles con cualquier otro tratamiento terapéutico y plan dietético.

No narcotizan, pues en ellas no tiene cabida e opio, ni ninguno de sus alcaloides ni material alguno capaz para perjudicar al enfermo, pudiendo por lo tanto ser usadas sean las que se quiera la edad del paciente y las condiciones de la dolencia.

Para mas detalles consúltese el prospecto, estando dispuestos á facilitar cuantos datos nos pidan acerca de las mismas los Sres. Profesores médicos que deseen ensayarlas.

Al por mayor, farmacia y laboratorio del Dr. Mayolas, Ronda de San Pedro 144, y Claris, 3.

Al detall: Farmacia de su autor, Ronda de San Pedro, 144, y Claris, 3 y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

En Gerona; Farmacia de D. Vicente Garriga, Platería, 29.

Precio 10 Reales caja.

Vapores-correos de la compañia trasatlántica
(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos de Pacífico como *Punta Arenas*, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de Abril saldrá de este puerto

UN HERMOSO VAPOR

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre,* admitiendo carga y pasajeros

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

EL VAPOR LA FRANCE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Lo pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa



Se halla en Gerona. en las buenas farmacias y droguerias

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS
Linea fija mensual.

Con salidas de *Barcelana* el 15 de cada mes.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA Con escala en Málaga, Cádiz, Sta. Cruz de *Tenerife*, Mayaguez, *Santiago de Cuba* y Cienfuegos.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Santiago de 1800 toneladas.=José *Baró* de 1500.=Castilla de 2400.=Antilla, de recien construccion de 300.

Se admitirá carga, para dichos puertos y con trasbordo en *Puerto-Rico* para los de Arecibo, Aguadilla, *Ponce*, *Arroyo*, Humacao, Naguabo y *Fajardo*. y pasajeros para los directos en cámaras de 1.ª 2.ª y 3.ª clase, y en clase menos preferente de 3.ª á precios reducidos. *Se* establecen rebajas para los viajes de ida y vuelta.

ANTES del 15 de ABRIL SALDRA EL VAPOR

JOSÉ BARÓ al mando de su capitan **D. Juan Riberas**

para dichos puntos con las escalas establecidas.

La carga se recibe hasta el 18 por la machina núm. 6.—Consignatarios Señores Nicolau hermanos, *Pórticos Xifré*, n.º 10. principal Barcelona